

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	30 AGO 2022	REG. 939
FIRMA: <i>Delora</i>	ENTRÓ 11.15.	

NOTA N° 304/22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 AGO 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Héctor Luis FERRERO, Legajo N° 23651348/00, quien cumple funciones en A.I.U.M.A., dependiente de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios- Secretaria Técnica Operativa- S.G.L. y T.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRACION 6009	24 AGO. 2022	14:25
FIRMA		folios

Nota **0407/2022**
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 24 de agosto del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

~~Cristian RICON FUENTES~~
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente de Planta Permanente, Héctor Luis FERRERO, legajo N° 23651348/00, el mencionado cumple funciones en A.I.U.M.A, dependiente de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios – Secretaría Técnica Operativa – S.G.L. y T. Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

AUTORIZADO